

ACUERDO N° 602 En la Provincia de San Luis a VEINTIDÓS días del mes de AGOSTO de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Dada la visita en el día de la fecha de la Embajadora de Australia en Argentina, Sra. Patricia Ann Holmes, al Superior Tribunal de Justicia; por ello:

ACORDARON:

I.- DECLARAR **HUESPED DE HONOR** a la Señora Embajadora de Australia en Argentina, **Sra. Patricia Ann Holmes.-**

II.- HACER ENTREGA de copia del presente Acuerdo a la Señora Embajadora.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-